



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1957-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 19/07/2018

Señor (es) :CHEMOPHARMA S.A.

Dirección : AV.A.VESPUCIO 01260

Rut : 96.026.000-7

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 19/07/2018 --Fecha de despacho : 23/07/2018

N° Pedido 938

N° Solicitud 85 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|--|---------------|----------------|
| 40 | CLIDINIO + CLORDIAZEPOXIDO Comprimido 2,5 mg/5 mg APROBADA EN ACTA 32/2018 DEL 17 DE JULIO 2018 | 3.228,00 | 129.120 |
|  Son: Son: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS .- | | NETO | 129.120 |
| Observación: MEDICAMENTOS FARMACIA COMUNITARIA PEDIDO 938 OC1957 | | DESCUENTO | |
| FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo. | | NETO FINAL | 129.120 |
| | | I.V.A | 24.533 |
| | | TOTAL | 153.653 |



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1